

A S E V I L L E S. A.

I N F O R M E D E L C O M I S A R I O

Señores Accionistas:

De conformidad con lo prescrito por el Artículo No. 310 de ley de Compañías, tengo el agrado de comunicar a la Asamblea que ha revisado el Balance General y más anexos correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1988, que el Directorio someta a la consideración de ustedes, encontrándolos de acuerdo con al contabilidad y los comprobantes, por lo que recomiendo su aprobación lo mismo que a la Memoria y sus anexos.

Guayaquil, Marzo 28 de 1989


COMISARIO



28 MAR 1989